



TETÁPY
JENECHAUKA
Sámbytyha
Secretaría
NACIONAL DE
TURISMO

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembihecha: Orehina Tetá Remimoimbyomopyendáva Tetápyjehechaukarehegua política, ombohape, ohechauka, omoakárapu'ã ha oikuaaukatetá Paraguaituichakuejaveve, tetãmbue ha opavavetavayguakúerajehasaporãverã.

RESOLUCIÓN N° 233 /2.020.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL EL EVENTO DENOMINADO "CONSTRUTECNIA 2020 - FERIA INTERNACIONAL DE EQUIPAMIENTOS, MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN".----

Asunción, 13 de marzo de 2020.-

VISTO: La nota presentada por el Señor Edgar Robinson, en la que solicita sea declarado de Interés Turístico Nacional el evento denominado "**CONSTRUTECNIA 2020 - FERIA INTERNACIONAL DE EQUIPAMIENTOS, MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN**", a llevarse a cabo del 27 al 31 de mayo del corriente año, en la ciudad de Luque, Departamento Central, República del Paraguay.-----

CONSIDERANDO: Que, la **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO** apoya e incentiva todo emprendimiento que redunde en beneficio de la industria turística del Paraguay.-----

Que, el evento denominado "**CONSTRUTECNIA 2020 - FERIA INTERNACIONAL DE EQUIPAMIENTOS, MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN**", es el mayor evento de la construcción del país, convoca a los profesionales más destacados del sector y al público en general, es el punto para conocer las nuevas tendencias y servicios que el sector de la construcción tiene para ofrecer y a la par como el ámbito ideal para realizar buenos negocios. En cada edición cuenta con la presencia de las más destacadas empresas locales, así como también delegaciones y marcas provenientes de Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, China, Colombia, EE.UU, España, Italia, Nueva Zelanda, Panamá, Perú, Taiwán, Uruguay, entre otros, con el objetivo de crear vínculos para desarrollar negocios en el país; todo lo cual convierte a este importante evento en una herramienta más, mediante la cual se promueva, difunde y desarrolla a nivel nacional e internacional la cultura y el turismo receptivo del país -----

Que, mediante el Dictamen N° 21/2020 del 05 de marzo del 2020, la Dirección General Jurídica, manifiesta textualmente: "...conforme a todo lo expuesto y en cumplimiento del procedimiento establecido en el Art. 5 Inc. c de la Resolución SENATUR N° 312/2016 y su modificatoria, la Res. N° 385/2017, de esta Secretaría de Estado, esta Dirección General encuentra reunidos los requisitos formales que se requieren y aquellos de fondo sustentados en el informe técnico emitido por la Dirección General de Gestión Turística, quien se expidió positivamente para la Declaración de Interés Turístico Nacional del evento "**CONSTRUTECNIA 2020 - FERIA INTERNACIONAL DE EQUIPAMIENTOS, MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN**".-----

Visión: Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.
Tembihecha: Ary 2024-pe, rohupyty Tetá Paraguái ñemomba'eguasívotendajechaukapýramio opavavetãnguérareñondépe mba' eapopypõrãkatuinte, ojapóvatetãjehechaukáguitemimoimbyojejá vahetãveviru, tetãme'guarã akãrapu'ã.



ES COPIA
Abg. María Escócola
Secretaria General
Secretaría Nacional de Turismo

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbury: +595 21 441-530
www.senatur.gov.py - www.visitparaguay.travel



TETÁPY
JEHECHAUKA
Sũmbytyja
Secretaría
NACIONAL DE
TURISMO

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: OrehinaTetãRemimoimbyomopyendávaTetãpyjehechaukarehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu'ã ha oikuaaukatetãParaguãituichakuejaveve, tetãmbue ha opavavetavayguakuéragehasaporãverã.

RESOLUCIÓN Nº 233 /2.020.-

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL EL EVENTO DENOMINADO "CONSTRUTECNIA 2020 - FERIA INTERNACIONAL DE EQUIPAMIENTOS, MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN".----

Que, mediante el Decreto N° 164/2.018 de fecha 04 de setiembre de 2.018, se nombra a la Señora Sofía Elizabeth Montiel de Afara, como Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo.-----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones.-----

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO RESUELVE:

Art. 1º. DECLARAR, DE INTERÉS TURÍSTICO NACIONAL el evento denominado "CONSTRUTECNIA 2020 - FERIA INTERNACIONAL DE EQUIPAMIENTOS, MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN", a llevarse a cabo del 27 al 31 de mayo del corriente año, en la ciudad de Luque, Departamento Central, República del Paraguay.-----

Art. 2º. DEJAR, expresa constancia que la **SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO** no asume responsabilidad alguna respecto de lo que pudiera resultar con relación a terceras personas, como consecuencia de las actividades conducentes a la realización del evento denominado "CONSTRUTECNIA 2020 - FERIA INTERNACIONAL DE EQUIPAMIENTOS, MAQUINARIAS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN".-----

Art. 3º. COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.-----



Sofía
Sofía Montiel de Afara
Ministra Secretaria Ejecutiva



Abg. Verónica Espínola
ES COPIA DEL ORIGINAL
Abg. Verónica Espínola
Secretaria General
Secretaría Nacional de Turismo

Visión: Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.
Tembihecha: Ary 2024-pe, rohupytyTetãParaguãioñemomba'eguasívotendajechaukapýramoopavavetãnguérarenondépe mba'eapopyporãkatuinte, ojavovatãjehechaukáguitemimoimbyohejãvahetaveviru, tetãmeñarãakãrapu'ã.